



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 71540/19.- Aprobando realización Asesorías Técnicas Rentadas y de Alta Complejidad, período 1º de mayo al 31 de agosto 2019.

VISTO que mediante Resolución CD 472/2011 se aprobó el Reglamento de Prestación de Servicios y el Convenio de Confidencialidad en la prestación de dichos Servicios; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo debe aprobar cuatrimestralmente en forma definitiva el desarrollo de actividades de la Facultad relacionadas con la venta de bienes o prestaciones de servicios en el marco de la Resolución CS 5909/2009.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISION DE CIENCIA Y TECNICA, lo establecido en el artículo 8º de la Resolución CD 472/2011 y lo dispuesto por este Consejo Directivo en su sesión de fecha 8 de octubre de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTICULO 1º.- APROBAR la realización de las Asesorías Técnicas Rentadas y de Alta Complejidad, correspondientes al período comprendido entre el 1º de mayo y el 31 de agosto de 2019, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- Regístrese; tomen razón las Secretarías de Ciencia y Técnica y de Supervisión Administrativa y las Direcciones de Contaduría y Tesorería. Cumplido, archívese.-

posee archivo embebido

